



COMTECO R.L. comunica a sus socios, clientes, público en general y operadores de telecomunicaciones, que a partir del mes de febrero se procede a la ejecución del cronograma de retiro de cables y elementos de red en desuso en cumplimiento a la resolución ATT-DJ-RAR-TL LP 386/2023

Cochabamba, febrero de 2024



Esta empresa está regulada y fiscalizada por la ATT